

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 26 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre. Número 263)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Oficialía Mayor. Subdirectora General. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Oficialía Mayor. Subdirectora General (prov.). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Morso Pérez, Laura. NRP: 0063187124 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de OO.AA. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Gabinete Técnico. Consejero Técnico Coordinador. Madrid. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Justicia. Dirección General de Objeción de Conciencia. Jefe de Área. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Valle Muñoz, Ignacio. NRP: 5084115146 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de Organización Administrativa. Coordinadora de Programas de Actuación. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.053.860 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Echenique Moscoso del Prado, M.<sup>a</sup> Carolina. NRP: 0262542002 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**20333** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica Superior de Administradores de esta Universidad por el sistema de promoción interna.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos, convocadas por Resolución de fecha 5 de mayo de 2000 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 26), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y toma de posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 13 de octubre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

## ANEXO

|                                      | D. N. I.   | Total |
|--------------------------------------|------------|-------|
| María Ángeles Martín Moreno .....    | 5.381.754  | 44,0  |
| José María Sanz Gómez .....          | 51.336.354 | 43,0  |
| Vicente Calvo Andrés .....           | 805.340    | 40,1  |
| Modesta Sánchez-Celemin Lozano ..... | 51.333.032 | 39,5  |

**20334** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos, por el sistema de libre designación.*

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos anunciado mediante Resolución de 25 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la función pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don José Ignacio Rico Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Castilla y León, con número de registro de personal 0344771668 A2201 y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Salamanca.

Segundo.—Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 23 de octubre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.